



RNRH-IPOZO-10-23-0590/FIS-12-07-23

REGISTRO NACIONAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA, San Salvador, a las quince horas con treinta y cinco minutos del día nueve de noviembre de dos mil veintitrés.

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Artículo 169 de la LEY GENERAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, **el suscrito Registrador Nacional de los Recursos Hídricos ORDENA: INSCRIBASE EL POZO**, ubicado en Hacienda Majiquipil, Parcela #606/21, Cantón El Coco, de la jurisdicción del municipio de Chalchuapa, departamento de Santa Ana, Pozo 2, de las características siguientes:

Pozo	Diámetro Perforación (metros)	Diámetro revestimiento (metros)	Profundidad Total (metros)	Nivel estático (metros)	Coordenadas geográficas (grados)	
					Latitud	Longitud
1	0.3	0.2	180	35	14.072753°	-89.729124°

Emítase asiento de inscripción **00630** a nombre de la **ASOCIACIÓN ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO "REGALO DE DIOS"**, que se abrevia **A.A.A.R. DE DIOS**, quien deberá dar cumplimiento a las recomendaciones establecidas en el Dictamen Técnico correspondiente y extiéndase constancia del asiento de inscripción.

LIC. MIGUEL ALEXANDER RUANO GUTIÉRREZ
REGISTRADOR ASA

**Registrador Nacional de los Recursos Hídricos
Autoridad Salvadoreña del Agua**

Calle La Reforma #219 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, Centro América.
Teléfono: (503) 2521-9800, Fax (503) 2521-9827

EB/